

CONCURSO FOTOGRAFICO PEPE MÀS

1. **PARTICIPANTES:** Fotógrafos profesionales i aficionados.
2. **TEMÁTICA:** El tema de este Concurso serán las Fiestas de Moros y Cristianos y Beneixama en todas sus facetas; Las fotografías deberán de haberse realizado durante todo el año 2011.
3. **CATEGORIAS:** A.- Fiestas de Moros y Cristianos. B.- Beneixama en todas sus facetas.
4. **MODALIDAD:** Color, blanco y negro. No serán admitidas ni las diapositivas ni las imágenes tratadas por ordenador.
5. **FORMATO:** El tamaño de la imagen fotográfica será libre, presentándose montadas sobre cartulina rígida de 40x50 cm., pudiéndose presentar un máximo de diez fotografías por categoría, cartulina y autor. Todas las fotografías serán originales e inéditas.
6. **PRESENTACIÓN:** Las obras serán presentadas personalmente en el Registro General del M.I. Ayuntamiento de Beneixama, o bien por correo certificado a la dirección C/ Cardenal Payá, nº 41, 03460 Beneixana, desde la publicación de estas bases y hasta el 17 de febrero de 2012.
7. **IDENTIFICACIÓN:**
 - Al dorso de todas y cada una de las fotografías figurará un LEMA, que será el mismo para todas las obras del autor.
 - Asimismo cada foto también al dorso llevará un NÚMERO y TÍTULO diferente.
 - En un sobre cerrado aparte constará:
 - * En el exterior LEMA que identifica la colección.
 - * En el interior:
 - + Los datos del autor/a
 - + La relación de las obras NUMERADAS Y TITULADAS que se corresponda con el dorso de las fotografías.
 - + La categoría a que se presenta: A- Moros y Cristianos o B- Beneixama en todas sus facetas.

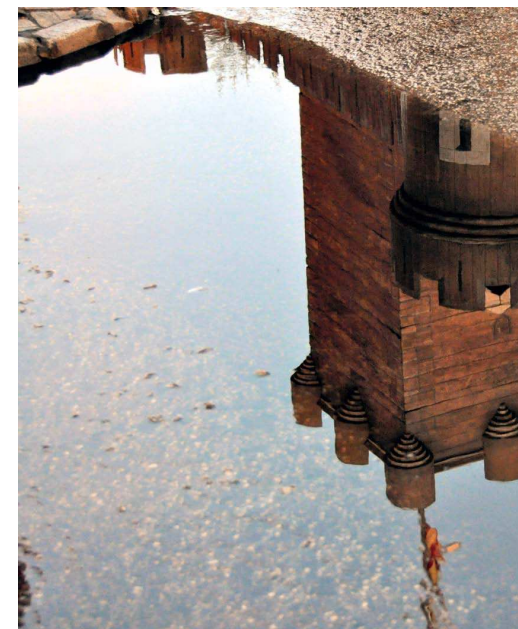
8. **EXPOSICIÓN:** Con la totalidad de las obras presentadas se realizará una exposición en la Sala de Exposiciones Temporales, durante el fin de semana de celebración del Medio Año Festero.
9. **JURADO:** El Jurado estará formado por cinco miembros, más el Sr. Alcalde y el Concejale de Fiestas que serán supervisores con voz pero sin voto, actuando de Secretario sin voz ni voto el de la Corporación o persona en quien delegue.
10. **RESOLUCIÓN:** El veredicto del jurado y la entrega de premios tendrá lugar en un acto que se realizará durante el fin de semana de la celebración del Medio Año Festero y que se anunciará con antelación.
11. **PREMIOS:** El primer premio de cada categoría consistirá en una cantidad en metálico de 200 €uros y trofeo, y el segundo de 100 €uros y trofeo. Las obras premiadas en cada una de les categorías serán publicadas en la Revista de Fiestas del próximo año.

NOTAS:

- La totalidad de las obras presentadas a concurso quedaran en propiedad del Ayuntamiento para ser incorporadas al Archivo Histórico Municipal.
- Si a criterio del Jurado Calificador y la Organización del concurso no se hubieran presentado obras de la suficiente calidad, los premios podrán declararse desiertos.
- Cualquier asunto no reflejado en las presentes bases será resuelto por el Jurado.
- La participación en el Concurso supone la plena aceptación de todas sus bases.

Beneixama, Diciembre de 2011.

BASES CONCURSO FOTOGRAFÍA



**1er. Premio VII concurso de fotografía "PEPE MAS"
Juan Bta. Romero Maestre**



M.I. Ayuntamiento de Beneixama
Concejalía de Fiestas